Chiquinquirá, 09 de noviembre de 2026
IMDCR-CH-437

Señor:
HARVEY ROMEO HERNÁNDEZ GUERRERO
Propietario – Autoservicio Colombia Occidente
Contratista
Chiquinquirá, Boyacá

Asunto: Aceptación de solicitud de prórroga por un (1) mes – Aceptación de Oferta No. 067 IMDCR 2026.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud presentada por usted, en calidad de propietario del establecimiento de comercio **Autoservicio Colombia Occidente** y contratista de la Aceptación de Oferta No. 067 IMDCR 2026, mediante la cual solicita una prórroga de un (1) mes al plazo de ejecución contractual, me permito comunicarle que, una vez revisada y analizada dicha solicitud, en mi calidad de Director Operativo y supervisor del contrato, **se considera procedente y se acepta la prórroga solicitada por el término de un (1) mes adicional.**

La presente aceptación corresponde al contrato cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE VESTUARIO, ACCESORIOS E INSUMOS MUSICALES PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ PARA LA VIGENCIA 2026".**

En consecuencia, se considera viable ampliar el plazo de ejecución contractual por un (1) mes, con el propósito de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y la adecuada entrega de los bienes requeridos por el Instituto, manteniendo las demás condiciones y obligaciones contractuales inicialmente pactadas, las cuales continuarán vigentes.

Atentamente,

YESID FERNANDO DURÁN GARZÓN
director Operativo
IMDECUR

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
YESID FERNANDO DURAN		YESID FERNANDO DURAN		YESID FERNANDO DURAN	
Nombre del documento	OFICIOS			Versión	1.0
Dependencia	IMDCR	TRD		Consecutivo	IMDCR-CH-0030
Dimensión:	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		Política:	GESTIÓN DOCUMENTAL	